



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00305075

VISTO

El pedido formulado por la Srta. Ana Paula SOSA (DNI 38.295.380), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de la Pampa; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003 aprobada por Resolución 22/2004, 154/2000, 1092/2008 y Resolución del Honorable Consejo Directivo 1092/2008.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar a la Srta. Ana Paula SOSA (DNI 38.295.380), procedente de la carrera de Licenciatura en Química de la Universidad Nacional de la Pampa la inscripción como alumna en esta Facultad en la carrera de Farmacia.-

ARTICULO 2°: Otorgar equivalencias a la alumna Ana Paula SOSA (DNI 38.295.380), las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de la Pampa, con las asignaturas de la carrera de Farmacia (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
------------	--------------

Introducción a las Ciencias Químicas	6,00 (seis)
Química General I	5,00 (cinco)
Matemática I	2,00 (dos) - 7,00 (siete)
Física I	2,00 (dos) – 2,00 (dos) - 6,00 (seis)
Laboratorio I	6,50 (seis c/50)
Química General II	5,00 (cinco)
Matemática II	2,00 (dos) - 6,50 (seis c/50)
Física II	8,00 (ocho)
Laboratorio II	7,00 (siete)
Química Inorgánica	7,00 (siete)
Química Física	1,00 (uno) – 2,00 (dos) – 2,00 (dos) – 8,00 (ocho)
Química Orgánica I	2,00 (dos) – 8,00 (ocho)
Laboratorio III	7,50 (siete c/50)
Química Analítica General	2,00 (dos) – 6,50 (seis c/50)
Química Orgánica II	8,00 (ocho)
Química Biológica General	9,00 (nueve)

ARTICULO 3°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos